



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE JUNTA DE TRASLALOMA

Debidamente autorizado por El Servicio Territorial de Medio Ambiente, Unidad del Medio Natural en Burgos, y aprobado el pliego de condiciones por resolución de Alcaldía de 17/09/2019, se expone al público dicho pliego por espacio de ocho días para oír reclamaciones al respecto.

Simultáneamente se anuncia subasta pública por el procedimiento abierto, para el aprovechamiento de pastos del monte de utilidad pública número 441 «El Hayal de Muga», la tasación asciende a 1.056,00 euros de renta anual, siendo el precio índice de 2.112,00 euros. La duración del arriendo será de 5 años. (01/01/2020 a 31/12/2024).

La subasta se hace a riesgo y ventura. La fianza provisional para tomar parte en la subasta será de 50,00 euros y la definitiva será del 4% del precio de adjudicación para los 5 años.

Las proposiciones se presentarán en las oficinas del Ayuntamiento de Junta de Traslaloma (Burgos), sito en calle Encimera, 24, de la localidad de Castrobarito (Burgos), en horas de oficina (martes y viernes de 17:00 a 20:00 horas), desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, hasta las 18:00 horas del 5 de noviembre de 2019. La apertura de las plicas se celebrará el mismo día a las 18:05 horas.

De quedar desierta esta subasta se celebrará una 2.<sup>a</sup> en las mismas condiciones el día 12 de noviembre 2019, en el mismo lugar de celebración, pudiéndose presentar las plicas hasta las 18:00 horas.

Modelo de proposición, según consta en el pliego de condiciones.

En Castrobarito, a 17 de septiembre de 2019.

La alcaldesa,  
M.<sup>a</sup> Amparo Salinas Fernández